



2 CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE DISCAPACIDAD Y DERECHOS HUMANOS 2017

7 y 8
septiembre

Informes e inscripción

Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires
Tels.: +54 221 4121811 | +54 11 41261811
www.articulo12.org.ar - publicaciones@colescba.org.ar

ORGANIZAN

COLEGIO DE ESCRIBANOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
FUNDACION ÆQUITAS ARGENTINA
ASOCIACIÓN EQUAL

ACOMPAÑA

Honorable Senado de la Provincia de Buenos Aires

COMITÉ CIENTÍFICO

Agustina PALACIOS / María Graciela IGLESIAS / Francisco BARIFFI / María Soledad CISTERNAS
/ Almudena CASTRO GIRONA / Otilia ZITO FONTÁN / Rafael DE ASÍS ROIG

JURADO DE EVALUACIÓN DE TRABAJOS

Victoria FAMA / Alfredo KRAUT / Alberto VÁSQUEZ / Eduardo Gabriel CLUSELLAS

SEDE

Anexo del Honorable Senado de la Provincia de Buenos Aires, Av. 7 esquina 49 – La Plata

INFORMES E INSCRIPCIÓN

+54 221 412 1811 / publicaciones@colescba.org.ar / www.articulo12.org.ar

PRESENTACIÓN DE TRABAJOS

Hasta el 31 de julio de 2017, exclusivamente por correo electrónico a la dirección publicaciones@colescba.org.ar

OBJETIVOS

El Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires, la Fundación Æquitas y la Asociación Equal, juntamente con el Honorable Senado de la Provincia de Buenos Aires, convocan a la comunidad internacional al SEGUNDO CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE DISCAPACIDAD Y DERECHOS HUMANOS, a efectos de promover el debate y la reflexión entre los operadores jurídicos, multidisciplinarios e investigadores, para contribuir en la concreción del efectivo ejercicio de la capacidad jurídica e inclusión social de las personas con discapacidad; un cambio de paradigma que solo puede alcanzarse con la participación de todos los actores sociales.

Organizan



Acompaña





COMISIONES DE TRABAJO y COORDINADORES

COMISIÓN 1. Principios de la CDPD. Avances legislativos. Buenas prácticas y políticas públicas en materia de discapacidad.

Accesibilidad universal y ajustes razonables. Acceso a la justicia. Educación, trabajo, vida social y familiar. Derechos políticos. Buenas prácticas. Actuación de otros actores sociales. Asociaciones y fundaciones no gubernamentales y su actuación a favor de las PCD. Asociaciones de usuarios y de familiares.

COORDINADORES: Agustina PALACIOS y Julio A. MARTÍNEZ ALCORTA

SUBCOORDINADOR: Ramiro BENITEZ

COMISIÓN 2. Capacidad jurídica -art. 12-. Reforma argentina. Nuevos roles de operadores jurídicos, equipos interdisciplinarios y actores sociales. Control de convencionalidad.

2.1.- Proceso de determinación de la capacidad. Participación del interesado. Modificación del proceso. Nuevos roles de los operadores jurídicos: judicatura, defensoría, curaduría, equipos interdisciplinarios, notarios y abogados. Determinación del apoyo o curador. Representación. Características y control de la actuación. Aspectos procesales. Alcance de la sentencia. Inscripción. Revisión de la sentencia. Internación voluntaria e involuntaria; alternativas a la institucionalización. Control de las internaciones.

2.2.- Rol del poder judicial. Artículo 12. Evolución jurisprudencial a niveles nacionales y regionales y de los organismos supranacionales. Control de convencionalidad.

2.3.- Actuación notarial. Intervención notarial de las personas con discapacidad. Actuación de representantes y apoyos. Condiciones de validez. Poderes preventivos y directivas anticipadas. Nombramiento de apoyo y/o curador. Registración. Herramientas jurídicas para la promoción de las personas con discapacidad. Fideicomisos. Testamentos, organización de la herencia.

COORDINADORES: Luz PAGANO y Juan Pablo OLMO

SUBCOORDINADORES: Marcela V. SPINA y Javier MOREYRA

COMISIÓN 3. La construcción de sistemas de apoyos. Efectos.

Régimen y sistemas de apoyo. Instrumentación y eficacia. Ajustes razonables. Medidas de apoyo judiciales y extrajudiciales. Tipos de apoyos para la celebración de actos formales e informales. Diseño de modelos de apoyo. Equipos interdisciplinarios. Conflicto de intereses. Salvaguardias. Acuerdos de representación extrajudicial y judicial.

COORDINADORES: Rubens Ramón MENÉNDEZ y Violeta QUESADA

SUBCOORDINADOR: Cristobal FÁBREGA RUIZ

COMISIÓN 4. Discapacidad y colectivos en situación de vulnerabilidad.

Género. La igualdad de las mujeres y niñas con discapacidad. Niñas, niños y adolescentes y discapacidad. Ejercicio de derechos personalísimos, responsabilidad parental, derechos patrimoniales. Toma de decisiones: Autonomía progresiva. Personas mayores. Toma de decisiones, directivas anticipadas, seguridad social, derecho a la libertad ambulatoria. Alternativas a la institucionalización.

COORDINADORAS: Valeria A. MONOPOLI y María Silvia MORELLO

SUBCOORDINADORA: Sandra KATZ



2 CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE DISCAPACIDAD Y DERECHOS HUMANOS 2017

7 y 8
septiembre

Informes e inscripción

Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires
Tels.: +54 221 4121811 | +54 11 41261811
www.articulo12.org.ar - publicaciones@coescba.org.ar

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

Jueves 7 de septiembre

9 hs. *Acreditación.*

9.30 hs. Acto inaugural.

10 hs. Conferencia magistral: "La era histórica y cultural de la diversidad: innovaciones en el ámbito de los derechos humanos y su interacción con la agenda 2030 sobre desarrollo sostenible".

Disertante: María Soledad CISTERNAS. Presentación: Almudena CASTRO GIRONA.

11.45 hs. Pautas de trabajo en comisiones. Presentación de coordinadores.

Almuerzo libre

14 a 17 hs. Trabajo de comisiones.

17.15 hs. Mesa redonda: "Avances legislativos y políticas públicas".

Viernes 8 de septiembre

9.30 a 11.30 hs. Trabajo de comisiones y elaboración de conclusiones.

11.45 a 13.15 hs. Mesa redonda: "El impacto de la CDPD en la reforma del ordenamiento jurídico argentino. Control de convencionalidad".

Disertantes: María Silvia VILLAVERDE, Silvia Eugenia FERNÁNDEZ, Francisco BARIFFI, Gonzalo LÓPEZ EBRI. Moderador: Mariano GODACHEVICH.

Almuerzo libre

15 a 16.30 hs. Mesa redonda: "La construcción de apoyos para el ejercicio de la capacidad jurídica". Disertantes: María G. IGLESIAS, Cristóbal FÁBREGA RUIZ, José Luis SEOANE SPIEGELBERG, María Fátima BONE. Moderadora: Gabriela SPINELLI.

Pausa

17 hs. Lectura de conclusiones. Dictamen del jurado.

17.45 hs. Cierre de la jornada.

05/06

Organizan



Acompaña

